

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "ESTELI S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "ESTELI S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 13 de febrero de 1992, ante el Notario Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Sr. Superintendente de Compañias encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 92.1.1.1.

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de 11 MAYO 1992.

Bajo el N° 986, tomo 123, Quito, 19 de Mayo de 1.992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "ESTELI S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social lo siguiente: UNO. La planificación, urbanización, construcción, promoción, desarrollo, compraventa, permuta, arrendamiento, administración y mantenimiento de bienes inmuebles. DOS. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes muebles, con excepción de títulos valores. TRES. La producción, cultivo, cría, explotación, desarrollo, industrialización, transformación, procesamiento, comercialización, importación y exportación de productos agropecuarios, forestales, ganaderos, agroindustriales y de especies subacuáticas. CUATRO. La prestación de los servicios turísticos determinados en el Reglamento general a la aplicación de la Ley de Turismo. CINCO. La elaboración, construcción, diseño, producción, industrialización, transformación, comercialización, alquiler, reparación, instalación, importación y exportación de automotores y maquinaria agrícola e industrial, con sus partes, piezas y accesorios. SEIS. La elaboración, diseño, construcción, producción, industrialización, transformación, comercialización, reparación, mantenimiento, instalación, importación y exportación de equipos médicos, de laboratorio, de óptica, electrónicos, electrodomésticos, de computación de radiocomunicación, radiodifusión, televisión, de limpieza, audiovisuales, de sonido, odontológicos, de construcción, de enseñanza, de oficina, de lubricación de perforación, de hotelería y restaurantes, petroleros; y en general de equipos destinados a actividades productivas. SIETE. La actividad minera en todas sus fases, esto es la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización interna y externa de minerales. OCHO. El cultivo, producción, elaboración, transformación, procesamiento, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y textiles. NUEVE. La asesoría industrial, económica, administrativa, financiera, en selección de personal, en turismo, legal, en computación, tributaria, contable, agrícola, agroindustrial, arquitectónica, de ingeniería, urbanística y en

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-2-
"ESTELI S.A."

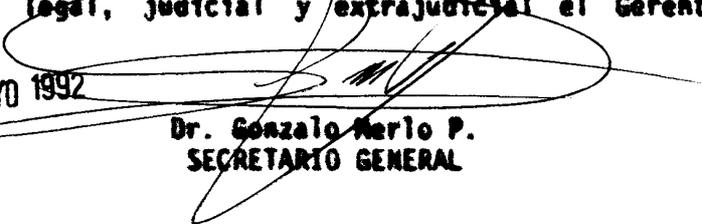
publicidad y marketing. DIEZ. La prestación de servicios médicos y quirúrgicos; la instalación y administración de centros de salud y farmacias, así como la prestación de servicios de ambulancia terrestre y aérea. ONCE. El administrar bienes propios o de terceros, incluyendo derechos y acciones, sin realizar intermediación financiera DOCE. El desempeñar actividades educativas y de capacitación y el establecimiento de centros educativos que no implique actividades de educación superior. TRECE. El organizar todo tipo de eventos sociales, deportivos, culturales, seminarios y congresos. CATORCE. La representación a compañías nacionales y extranjeras o personas naturales.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.2'000.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/.1'500.000 en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General y los funcionarios ejecutivos que el Directorio nombra para objetos específicos. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 29 MAYO 1992


Dr. Gonzalo Nerio P.
SECRETARIO GENERAL


266
06.05.92